



Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 21/07/2022 - 6684

VISTOS: Lo dispuesto DFL N°149 del 1981, la Resolución Universitaria N°9027, de 2009 que crea Centro CEDENNA, el Manual de Procedimientos Financiamiento Basal para Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia, de 2014, la Resolución N°7, de 2019 de la Contraloría General de la República, la Resolución 841, de 1988, la Resolución Universitaria N°3722, de 12.07.2018, Resolución Universitaria N°4255, de 04.07.17.

CONSIDERANDO:

Que Cedenna como Centro de Excelencia para el Desarrollo de Nanociencia y Nanotecnología, realiza actividades de investigación y desarrollo, para lo cual requiere que sus investigadores, alumnos de pre y postgrado - de nuestra Corporación y de otras instituciones académicas - participen activamente en: publicación de papers, asistencias y participación a congresos, seminarios, workshop, simposium, además de realizar estadías de investigación nacionales como internacionales.

Que el Dr. Eduardo Marcial Bringa, investigador visitante quien realizará estadía en el Centro en el marco del proyecto de investigación "Estudio de propiedades estructurales y energéticas de nanoestructuras bidimensionales de carbono". Dicha actividad se realizará entre el 9 y el 15 de octubre de 2022.

RESUELVO:

1. ORDÉNASE el pago de \$455.000.- (Cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos) por concepto de alimentación y vivienda, a externo Dr. Eduardo Marcial Bringa, pasaporte [REDACTED] nacionalidad argentina, quien realizará estadía de investigación en Cedenna, entre el 9 y el 15 de octubre de 2022.

2. El gasto \$455.000.- (Cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos) ítem G267; será imputado a la cuenta corriente N°63-84061-0 del Banco Santander Santiago, Proyecto Basal Cedenna, código 1334, C.C. 11.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

MARIA JOSE GALOTTO LOPEZ, VICERRECTORA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Usted,

ÁNGEL JARA TOBAR
SECRETARIO GENERAL

MGL/DAD/jzl

Distribución:

- 1 Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo
- 1 CEDENNA
- 1 Departamento Finanzas
- 2 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central